



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
SECRETARÍA GENERAL

Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-001-RC
Machachi, 17 de enero de 2022.

SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

Para los fines consiguientes me permito poner en su conocimiento, que el **Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 06 de enero de 2022, por unanimidad, RESOLVIÓ:**

Aprobar el siguiente orden del día:

- 1. Lectura y aprobación del Orden del Día;*
- 2. Himno Nacional del Ecuador;*
- 3. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 16 de diciembre de 2021;*
- 4. Conocimiento del Memorando Nro. 2022-002-UPI, de 03 de enero de 2022, suscrito por el Ing. Danilo Yépez, Coordinador de Planificación Institucional, que contiene el seguimiento a la ejecución de proyectos del POA 2021;*
- 5. Conocimiento del Memorando Nro. M-001-DADM-2022, de 04 de enero de 2022, suscrito por el Mgs. Jorge Pazmiño Paneluisa Director Administrativo, que contiene los procesos de Contratación Pública realizados en el año 2021 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía.*
- 6. Análisis y Resolución del Informe Nro. 001-CLCM-2022-I, de 03 de enero de 2022, suscrito por el Lic. Vicente Ayala Presidente de la Comisión de Legislación, referente al "Reglamento de Caja Chica para el GAD Municipal del Cantón Mejía".*
- 7. Himno al Cantón Mejía.*

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Abg. Soledad Ramos Carrera
SECRETARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO A. D.
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA